

# DISCURSO DE APERTURA

DEL AÑO ACADÉMICO 1957-58

POR EL

**DR. MANUEL BATLLE VAZQUEZ**

*Catedrático de la Facultad de Derecho*

EXCELENTÍSIMAS E ILUSTRÍSIMAS AUTORIDADES;  
COMPAÑEROS DE CLAUSTRO Y ESTUDIANTES;  
SEÑORAS Y SEÑORES:

*Hoy me toca la lección inicial del curso que en otra ocasión hube de pronunciar al cumplirse las bodas de plata de la restauración de la Universidad de Murcia, hace diecisiete años. La circunstancia y las personas han variado en parte por la natural evolución vital. Muchas de las que me rodeaban entonces no están ya aquí: los estudiantes porque cerraron el ciclo de sus estudios y se dispersaron en varia actividad que con frecuencia consoladora contemplamos con orgullo; los profesores porque algunos nos precedieron en el sueño de la paz y otros partieron para otros puertos y lugares. Para unos elevamos nuestras preces al Altísimo en la misa ritual que acabamos de oír; para otros tenemos el recuerdo afectuoso fruto de la amistad que nació en la tarea común.*



*El cuerpo místico que es la Universidad permanece sin embargo el mismo aunque en evolución progresiva. Tres Facultades funcionando plenamente, un cuadro de profesores distinguido y unos medios materiales muy superiores a los que entonces poseíamos muestran a las claras ese progreso que aún dista de la meta deseada porque para el Alma Mater queremos siempre lo mejor.*

*Y ya que Dios me ha deparado que hable en estos momentos desde el sillón rectoral aprovecho la coyuntura para agradecer públicamente a los aquí presentes la colaboración que han prestado y siguen prestando a tal progreso.*

*En primer lugar y sin excepción a todas las autoridades de Murcia y Albacete de quienes siempre hemos recibido asistencia entusiasta y afectuosa. Siendo forzoso destacar la ayuda especialmente prestada por las corporaciones locales, por la Excma. Diputación Provincial y por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de cuyos Presidente y Alcalde en primer término, así como de los componentes de aquellas, tanto hemos recibido y tanto esperamos para seguir contribuyendo al realce y esplendor de Murcia y su región con el prestigio de nuestra Universidad, que lleva por todas partes como apellido el nombre de la capital.*

*Gratitud a todos los profesores, mis queridos y competentes compañeros, que desde sus varios puntos de vista y de trabajo son los artifices del progreso señalado. Así como al personal administrativo de la Casa que ha desarrollado una notable y eficiente labor en medio de la actividad creciente de organización.*

*En el curso pasado se produjeron algunas mutaciones en nuestro Claustro. En primer lugar el hecho doloroso del fallecimiento de nuestro Vicerrector honorario Doctor Don Luis Gestoso Tudela que determinó nuestro luto y a quien siempre recordaremos como compañero querido los que con él convivimos. Su vida, largos años unida a la Universidad de Murcia, abona la persistencia de este recuerdo afectuoso entre amigos y discípulos.*

*Por otros motivos más gratos, por haber obtenido por oposición una cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, nos vemos privados de la presencia del Doctor Don Antonio Truyol Serra, que aunque lamentamos cese en su convivencia continuada con nosotros, nos queda vinculado por mutua afeción.*

*Entre nuestras satisfacciones se cuenta el triunfo en sus oposiciones del Doctor Don Jesús García López, antiguo alumno de nuestra Facultad*

*de Filosofía, luego profesor-adjunto de la misma y hoy catedrático numerario de la de Oviedo con la esperanza, por nuestra parte, de que en breve plazo se integre definitivamente en la de Murcia.*

*Y, finalmente entre las mutaciones que podemos llamar internas figuran los nombramientos de varios de nuestros catedráticos para cargos de gobierno y administración. El Dr. Reverte vino a ocupar el puesto de Vicerrector, el Dr. Muñoz Cortés el de Administrador General, el Dr. Martínez Useros el de Interventor, el Dr. Cerdá fué nombrado Secretario de la Facultad de Derecho y el Dr. Iranzo, Comisario de Protección Escolar del Distrito. La gratitud que expresaba genéricamente a los claustales la hago ahora específica en sus nuevos cometidos.*